

MEMORIA INSTITUCIONAL

Título del Proyecto	Programa Promoción y Facilitación del Diálogo en Venezuela: Talleres de Capacitación en Metodologías para la Negociación		
Convenio con:	USAID - DAI	N° convenio:	3822-G-101-001
Sub-Convenio	Conflict Management Group	N° sub-convenio:	
Fecha de inicio:	01 de Octubre de 2002	Duración:	30 días
Monto total de la inversión:	US\$ 52,000		
Personal por Mirador Democrático:	Mercedes De Freitas Coordinador General	Rosangela Núñez Gerente del Proyecto	Elsa Celi Asistente del Proyecto
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la habilidad individual como negociador de los participantes, con enfoque particular en el manejo de situaciones difíciles. 2. Hacer un auto-inventario de su estilo personal y explorar cuáles de sus técnicas son efectivas y por qué. 3. Compartir un marco analítico operacional y algunas herramientas para preparar y conducir negociaciones, desarrollado en el campo teórico por el Proyecto de Negociación de Harvard. 		
Metodología:	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollo de cuatro sesiones de trabajo (dos reuniones previas a los talleres y dos posteriores a los mismos) entre un grupo de expertos y el equipo de MD, para la evaluación actualizada y profesional de la situación política del conflicto y los resultados de los talleres para diseñar las estrategias en procesos ulteriores de negociación y dialogo para la resolución de crisis del país. <input type="checkbox"/> Organizar dos talleres, uno para cada grupo del conflicto: a) con miembros del partido de gobierno y otras instituciones políticas que lo apoyan y b) representantes de las diferentes organizaciones políticas de la oposición reunidas en la Coordinadora Democrática. <input type="checkbox"/> La selección de los participantes estará a cargo de MD y los seleccionados deberán ser legítimos representantes de los grupos involucrados en los procesos de negociación a nivel nacional, con criterio amplio, creativos, discretos y con sentido común; podrían ser los decisores o las personas que tienen influencia sobre los aquellas que toman decisiones y deberán asegurar la asistencia durante los dos días seguidos, en las fechas previstas. <input type="checkbox"/> Las invitaciones son intransferibles. Estos talleres servirán para identificar a los participantes o candidatos para la segunda fase, la cual requiere de participantes con un perfil aun más específico. 		
Resultados Esperados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un grupo importante de personas de cada sector capacitado y preparado para iniciar negociaciones. 2. Una red de comunicación y contacto conformada por los participantes y que van a seguir trabajando en las siguientes fases del proyecto. 3. Un criterio de selección establecido para la segunda fase. 4. Identificación de temas e ideas para el análisis del conflicto que facilitarán la definición de las fases siguientes. 		
Alcances:	<p>La dinámica política del país motivó la intervención de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos y la conformación de una Mesa de Negociación y Acuerdo (MNA) donde seis representantes de cada uno de los sectores (oficialismo y oposición) iniciaron acciones destinadas a la búsqueda de salidas para una agenda de principios básicos sobre la cual versaría todo el proceso de diálogo, negociación y acuerdo. Esta circunstancia motivó que Mirador Democrático y el Conflict Management Group (CMG) se reajustaran a este giro de las condiciones nacionales y optará por desarrollar una estrategia fundamentalmente instruccional, desde una perspectiva de imparcialidad mediante la coordinación de entrevistas estructuradas donde se expusieran el abanico de esfuerzos técnicos que pueden desarrollarse para mantener el diálogo, apoyándose para ello en metodologías, experiencias y casos de estudio, así como promoviendo la creación de otras visiones, salidas, interpretaciones, perspectivas, etc.</p>		
Fecha Reporte: 05/11/02	Presentado por:	Rosangela Núñez Balladares 0414 - 237 5961 rnunez@telcel.net.ve	

Titulo del Proyecto	“El nuevo rol del Alcalde Siglo XXI: Liderazgo para la eficiencia municipal y gestión de recursos”		
Convenio con:	USAID – DAI – Escuela de Vecinos de Vzla	Nº convenio:	HDAC000200179VICC
Sub-Convenio	IESA	Nº sub-convenio:	
Fecha de inicio:	01 de Noviembre de 2002	Duración:	15 días
Monto total de la inversión:	\$ 45.541		
Personal por Mirador Democrático:	Mercedes De Freitas Coordinador General	Rosángela Núñez Gerente del Proyecto	Leonora Valarino Asistente de Proyecto
Objetivos:	<p>Objetivo General: Compartir un marco analítico operacional que permita preparar un plan de acción conjunto entre los alcaldes y presentar una propuesta que enriquezca la discusión del proyecto de Ley Orgánica del Poder Público Municipal.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir espacios de diálogo entre los alcaldes para concretar, a través de la plenaria, acuerdos en áreas concretas, sobre todo aquellas referidas a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Municipal. 2. Hacer más eficiente el manejo de recursos existentes y creación de recursos propios. 3. Promover acciones concretas para lograr la satisfacción del elector. 		
Metodología:	<p>Durante los dos días de duración del taller, se combinará las conferencias magistrales de los expertos nacionales e internacionales con las mesas de trabajo por cada uno de los temas. Cada mesa deberá contar con un relator, que a manera de “manifiesto final” pueda traducir las conclusiones de los participantes para ser discutidas en una plenaria y firmada por todos para distribuirlas al resto de los alcaldes, para una discusión posterior.</p> <p>Se concibió el evento en tres partes:</p> <p>I.- Exposición por parte de Darío Vivas del Proyecto de Ley Orgánica del Poder Municipal. Comentarios de los asesores expertos de la Comisión Mixta de la Asamblea Nacional: Clemente Scotto y Juan Jacobo Escalona.</p> <p>II.- Discusión de casos en mesas de trabajo.</p> <p>III.- Presentación y discusión de la propuesta con diputados miembros de la Comisión Mixta.</p> <p>Se contará con la presencia de alcaldes o expertos internacionales que enriquecerán el evento con su experiencia.</p>		
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseñar del proyecto <input type="checkbox"/> Servicios profesionales de terceros como por ejemplo diseñados gráficos. <input type="checkbox"/> Coordinación del diseño, impresión y entrega de los materiales <input type="checkbox"/> Listados de invitados <input type="checkbox"/> Reuniones con actores que servirán de apoyo para el logro de los objetivos y la participación de actores <input type="checkbox"/> Elaboración, distribución de invitaciones <input type="checkbox"/> Confirmación de asistentes, invitados internacionales <input type="checkbox"/> Capacidad de convocatoria (posibilidad de acceder a hablar con funcionarios públicos de la oposición y del gobierno) <input type="checkbox"/> Coordinación y evaluación de las actividades solicitadas a la Escuela de Vecinos de Venezuela y al IESA <input type="checkbox"/> Coordinación de la logística y consecución de espacios, precios, tarifas con apoyo de Corporación Regional <input type="checkbox"/> Elaboración, conjuntamente con la Escuela de Vecinos de la publicación que se entregará a los diputados y el resto de los alcaldes no invitados, de los resultados del evento. <input type="checkbox"/> Garantía del éxito del evento con niveles óptimos de calidad. 		

<p>Título del Proyecto</p>	<p style="text-align: center;">“El nuevo rol del Alcalde Siglo XXI: Liderazgo para la eficiencia municipal y gestión de recursos”</p>	
<p>Alcances:</p>	<p> <input type="checkbox"/> Luego de la intervención de los representantes de la Asamblea Nacional, los Alcaldes pudieron expresar sus opiniones y preocupaciones sobre la ley en cuestión. La participación fue entusiasta y convergente entre Alcaldes de distintas tendencias políticas. </p> <p> <input type="checkbox"/> En los casos de Estudios, presentados por Rosa Amelia González y Josefina Brunicelli del IESA, ante el primer caso estudiado la audiencia se resistió al juego de roles en los primeros minutos, luego de desarrollada la actividad, muchos expresaron la utilidad del caso, atribuyendo la resistencia inicial a la complejidad de la actividad. </p> <p> <input type="checkbox"/> El tiempo de trabajo en el primer caso se prolongó de tal forma que no se pudo cerrar con las conclusiones de las mesas de trabajo. Este cierre se realizó particularmente con los asistentes. </p> <p> <input type="checkbox"/> La Segunda variación del programa fue la suspensión del último bloque de actividad, referido al cierre del evento con los miembros de la Comisión Mixta de la Asamblea Nacional. Esto debido a la ausencia de sus representantes en el evento. </p> <p> <input type="checkbox"/> Se suscribió una declaración como producto de las inquietudes manifestadas por los Alcaldes durante el evento, denominada “Declaración de Lechería” (Ver Anexo). Durante la lectura final del documento, surgieron varias iniciativas descritas a continuación: </p> <p> <input type="checkbox"/> Otro producto de este programa fue la conformación de un Comité de Alcaldes encargado de organizar próximas actividades de discusión de la Ley del Poder Público Municipal. Este comité de seis alcaldes, de distintos grupos políticos, ya tuvo la primera reunión el pasado 27 de noviembre en la sede de Mirador Democrático donde aprobaron: 1. Mirador será la organización coordinadora de este comité. 2. pondrán los fondos entre los seis alcaldes del comité para publicar la Declaración de Lechería, en El Nacional (no hemos recibido los fondos aun para publicarlo). 3. Organizar un taller de discusión de la Ley Municipal los días 30 y 31 de enero en la Ciudad de Mérida. Mirador esta redactando el proyecto para conseguir los fondos. Los Alcaldes se comprometieron a convocar al resto de los alcaldes, para garantizar su participación. </p> <p>Para la elaboración de la agenda de este taller y la metodología a utilizar pediremos apoyo a la Escuela de Vecinos de Venezuela, IESA, Fortunato González (CIEPROL - ULA) y Flavio Carucci expertos municipalistas.</p> <p> <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar un evento de carácter nacional sobre la Ley del Poder Municipal con presencia de todos los Alcaldes y miembros de la Comisión Mixta de la AN. Para ello se constituyó un Comité organizador formado por los siguientes Alcaldes: Jesús Abreu (Campo Elías-Mérida), Virgilio Giunta (Juan Germán Roscio-Guárico), Iraima Vásquez (Tubores-Nva. Esparta), Alexander Quintero (Rangel-Mérida), Jaime Barrios (Vargas-Vargas) y Luis Cardozo (Guanta-Anzoátegui). Este comité recibirá el apoyo de Mirador Democrático para la organización del evento, siendo ellos los responsables de la convocatoria de sus homólogos. • En caso de resultar difícil la congregación de todos los Alcaldes en una misma fecha, surgió la propuesta de organizar comisiones de trabajo por región, con la presencia de por lo menos un representante de la Comisión Mixta. • Se sugirió incluir en el encabezado de la Declaración, otros entes gubernamentales a quienes dirigir el documento: Ejecutivo Nacional, Comisión Mixta, Asociaciones de Alcaldes, Concejos Municipales. • Se sugirió la publicación en prensa de la Declaración de Lechería. </p>	
<p>Fecha: 05/12/02</p>	<p>Presentado por:</p>	<p>Leonora Valarino Cary Braidy Rosangela Núñez Balladares</p>

Título del Proyecto	Programa Promoción y Facilitación del Diálogo en Venezuela: Visita del Dr. Jim Tull – Conflict Management Group		
Convenio con:	USAID - DAI	Nº convenio:	HDAC000200179VICC
Sub-Convenio	Conflict Management Group	Nº sub-convenio:	
Fecha de inicio:	18 de Noviembre de 2002	Duración:	12 días
Monto total de la inversión:	\$ 15.7000,00		
Personal por Mirador Democrático:	Mercedes De Freitas Coordinador General	Rosángela Núñez Gerente del Proyecto	
Objetivos:	<p>Objetivo General: Ejecutar estrategias para la concertación de la agenda de citas del Sr. Tull con representantes de diversos sectores nacionales y con el plan de medios.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear la experticia del Sr. Jim Tull, especialista en negociación para abonar a la solución de los conflictos que atraviesa Venezuela en la actualidad. 2. Tratar de que el Sr. Jim Tull pueda colocar al servicio de los representantes de los diversos actores tanto del sector oficialista como de la oposición su experiencia en la resolución de conflictos en el ámbito internacional. 3. Coordinar acciones para que el Sr. Jim Tull tenga una efectiva exposición ante los medios de comunicación social. 		
Metodología:	<p>Desarrollar dos estrategias fundamentales y sus correspondientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de la Agenda del Dr. Jim Tull: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificación de los posibles actores de la vida política y económica del país para que se reúnan con el Dr. Jim Tull. 1.2. Establecimiento de los contactos necesarios para establecer la agenda de citas del Dr. Jim Tull con diversos representantes de organizaciones oficialistas y de la oposición. 1.3. Coordinación y concertación de las citas del Dr. Jim Tull con los actores clave identificados. 2. Plan de Medios: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identificación de los representantes de los medios de comunicación que manejan el área de política. 2.2. Elaboración de materiales para distribuir en rueda de prensa. 2.3. Coordinación de una rueda de prensa, en la cual el Dr. Tull expondría las ideas y propuestas para la resolución consensual del conflicto que atraviesa Venezuela. 2.4. Promoción en programas de radio y televisión para la participación del Dr. Tull. 2.5. Gestión para una entrevista exclusiva para el Dr. Tull en alguno de los medios de comunicación social más importantes del país. 2.6. Organización de un taller/conferencia del Dr. Tull y el Dr Velásquez con periodistas de medios de comunicación impresos y audiovisuales. <p>La nueva propuesta indicaba acciones condicionantes para el logro de los productos esperados, tales como: a) La información y la comunicación entre Mirador Democrático, USAID y el Sr. Tull debían ser fluidas y desarrollada de una manera franca y objetiva y b) Mirador Democrático usaría los recursos a su disposición para el éxito de esta labor, tomando en cuenta, la conflictividad social y las agendas de los actores clave, las cuales eran y son cambiantes, dado el ritmo de los acontecimientos del país.</p>		